Tlajomulco

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO
OFICIALÍA MAYOR
"CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL"
OM-69/2021
"ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"

El Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a través de su Unidad de Compras ubicada en el primer piso del edificio de la calle Higuera número 70, Colonia Centro en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con teléfono 01 (33) 32 83 44 00 invita a las Personas Físicas y Morales interesadas, a participar en la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL para la **"ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO",** ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el procedimiento que se establece en el Capítulo Segundo "De la Licitación Pública", previsto por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y a efecto de normar el desarrollo de la presente Licitación, se emiten las siguiente:

CONVOCATORIA:
CRONOGRAMA

Número de Licitación	OM-69/2021
Pago de Derechos de las Bases	$400.00 de conformidad con el artículo 133 fracción IX de la Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
Aprobación de Bases por el Comité	Jueves **14 de octubre 2021**
Publicación de la Convocatoria en el portal web del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (en formato descargable)	Jueves **14 de octubre 2021**
Entrega de preguntas para Junta Aclaratoria y correo electrónico para el envío de preguntas	Hasta el jueves **21 de octubre del 2021** a las 15:00 horas, correo: licitaciones@tlajomulco.gob.mx
Fecha, hora y lugar de la celebración de la primera Junta de Aclaraciones (art. 59, F. III, Ley)	Lunes **25 de octubre 2021 a las 14:00** horas, la Dirección de Recursos Materiales, primer piso del Centro Administrativo (CAT), ubicado en la calle de Higuera número #70, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México.

Fecha, hora y lugar de celebración del acto de presentación de proposiciones (art. 59, F. III, Ley)	La presentación de proposiciones iniciará el Viernes **29 de octubre 2021 a las 8:40 y concluirá a las 9:30 horas** en el inmueble ubicado en Av. López Mateos Sur No. 1710 "B", salón 02, Hotel Encore, Colonia Santa Isabel, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. C.P. 45645.
Fecha, hora y lugar de celebración del acto de apertura de proposiciones (art. 59, F. III, Ley)	La apertura de proposiciones iniciará el Viernes **29 de octubre 2021 a las 9:31** en el inmueble ubicado en Av. López Mateos Sur No. 1710 "B", salón 02, Hotel Encore, Colonia Santa Isabel, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. C.P. 45645
Resolución del ganador	En fecha de apertura de proposiciones o hasta 20 días hábiles posteriores, mismo lugar.
Origen de los Recursos (art. 59, F. II, Ley)	Municipal
Carácter de la Licitación (Art. 55 y 59, F. IV, Ley)	Local
Idioma en que deberán presentarse las proposiciones, anexos y folletos (Art. 59, F. IV, Ley)	Español
Ejercicio Fiscal que abarca la Contratación (Art. 59, F. X, Ley)	2021- 2024
Se acredita la suficiencia presupuestal (Art. 50, Ley)	SI
Tipo de contrato (Art. 59, F. X, Ley)	**Contrato o Pedido (Orden de Compra) cerrado**
Aceptación de proposiciones Conjuntas (Art. 59, F. X, Ley)	SI
Adjudicación de los Bienes o Servicios (por partida/todo a un solo proveedor (Art. 59, F. XI, Ley)	**Se adjudicará a un solo licitante.**
Participación de testigo Social (Art. 37, Ley)	NO
Criterio de evaluación de propuestas (Art. 59, F. XII, Ley)	Binario

Descripción detallada de los bienes o servicios con requisitos técnicos mínimos, desempeño, cantidades y condiciones de entrega (Art. 59, F. II, Ley)	Anexo 1
Anexos que cuenta con la relación enumerada de requisitos y documentos que deberán de presentar los licitantes incluyendo: 1.- Acreditación Legal 2.- Manifestación de NO encontrarse en los supuestos del Art 52 de la Ley 3.- Manifestación de Integridad y NO colusión 4.- Demás requisitos que sean solicitados	 Anexo 3 Anexo 4 Anexo 4 Anexo 1 y 2
Plazo de presentación de propuestas (Art. 60, Ley)	Normal: 14 días
Domicilio de las Oficinas de la Contraloría Municipal donde podrán presentarse inconformidades.	Independencia 105 Sur, colonia centro en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Para los fines de estas bases, se entiende por:

"CONVOCANTE"	Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
"DOMICILIO"	Higuera No. 70, Col. Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
"COMITÉ"	Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
"UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS"	Unidad Centralizada de Compras de Recursos Materiales (Higuera no. 70, primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco CAT, Colonia. Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco).
"LEY"	Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios
"LICITANTE"	Persona Física o Moral (Razón Social) participante en el proceso de licitación.

"REGLAMENTO"	Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
"PROVEEDOR"	Licitante Adjudicado.
"PROCESO"	La adquisición de: **"ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"** los cuales están descritos en los anexos de las presentes bases.

Las Bases de Licitación así como sus respectivos anexos fueron aprobados por unanimidad por el Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; la propuesta del "LICITANTE" deberá sujetarse a las especificaciones señaladas en las Bases de esta Licitación y de cada uno de sus Anexos y para ello cada uno de los licitantes deberá de inscribirse en el presente proceso mediante el pago de derechos de Bases de Licitación ello con fundamento en el artículo 133 fracción IX de la Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y para ello deberán de acudir con la orden de pago adjunta al formato PDF que se encuentra firmado de esta convocatoria a cualquiera de las cajas de la 6 a la 16 de la recaudadora central ubicada en Planta Baja de la calle Higuera no. 70, del Centro Administrativo Tlajomulco CAT, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a pagar la cantidad señalada en el apartado costo de las bases, una vez hecho esto se le entregará un recibo oficial con el que deberá de acudir a la Dirección de Recursos Materiales ubicadas en calle Higuera no. 70, primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco CAT, colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, lugar donde se le entregaran copias y formato Word de la Convocatoria, Bases y Anexos del presente proceso.

A t e n t a m e n t e

Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

LCP. Raúl Cuevas Landeros
Director de Recursos Materiales
del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

ESPECIFICACIONES
OM-69/2021
"ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"

El Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco tiene el requerimiento principal de adquirir:

Póliza mensual de mantenimiento a equipos médicos de la Dirección General de Servicios Médicos Municipales

El servicio deberá de incluir:

Diagnóstico inicial del equipamiento.

Previo al inicio del contrato la empresa biomédica, proporcionara un diagnostico situacional a un mínimo del 75% del equipamiento médico con el que se cuente dentro de los servicios médicos municipales. En el cual se especificarán las necesidades individuales de cada equipo, así como un presupuesto estimado, para reparaciones y refacciones.

Descripción del Servicio

La prestación de servicios consistirá en lo siguiente:

A. Diagnóstico inicial del equipamiento.
B. Atención fisca a la unidad conforme a programa de visita y actividades.
C. Atención de reportes y asesoría telefónica en situaciones de urgencia.
D. Programa y ejecución de mantenimiento preventivo a equipo Biomédico.
E. Programa y ejecución de mantenimiento correctivo a equipo Biomédico.
F. Gestión y evaluación de tecnología médica.
G. Capacitación al personal usuario del equipamiento.
H. Asesoría en infraestructura, adquisición e incorporación de nuevas tecnologías.
I. Gestión de póliza de servicio externa.
J. Tecnología de gestión de mantenimiento.

K. Programa de supervisión en ingeniería biomédica.
L. Entrega anual de diagnóstico situacional del equipamiento.

Descripción detallada de los conceptos antes citados:

A. Atención física a la unidad conforme a programa de vista y actividades.

De acuerdo al plan contratado, se establecerá un programa de vitas por un ingeniero biomédico previamente asignado por la empresa, el cual realizará un mínimo de tres visitas por semana a cada una de las tres unidades de los servicios médicos municipales, acorde a la cantidad de equipo médico asignado a la unidad y a las necesidades que cada una de ellas tenga, dichas visitas se realizaran conforme a un calendario de mantenimiento fijado previamente en consenso con el área de mantenimiento interno y el personal de patrimonio, calendario que deberá permanecer en físico, en la dirección médica de cada una de las unidades. Las visitas tienen como objetivo el realizar las siguientes actividades:

- Mantenimientos preventivos a equipo médico.
- Mantenimientos correctivos a equipo médico.
- Diagnóstico del estado funcional de los equipos.
- Capacitación al personal, acorde a las necesidades detectadas para cada unidad.

B. Atención de reportes y asesoría telefónica en situaciones de urgencia.

Se atenderán los reportes hechos vía telefónica las 24 horas del día durante los días de vigencia del contrato sobre desperfectos en el funcionamiento de equipo biomédico esencial para la atención de pacientes en situación crítica y en caso de requerir mantenimiento correctivo se atenderá dicho reporte en un tiempo no mayor de 24 horas.

C. Programa y ejecución de mantenimiento preventivo a equipo biomédico.

Se refiere al conjunto de procedimientos dictados por el fabricante o alguna institución normativa de referencia, practicados en un equipo médico, relacionados a la evaluación

cuantitativa y cualitativa, dicho mantenimiento obedecerá a un programa o cronograma previamente establecido, del cual se dejará evidencia física en bitácora de cada de uno de los equipos, así como la entrega de los manifiestos de las actividades realizadas en dicha visita al personal asignado por la Dirección General de los Servicios Médicos Municipales.

D. Programa y ejecución de mantenimiento correctivo a equipo biomédico.

Se refiere al conjunto de procedimientos correctivos practicados en un equipo médico con el objetivo de restablecer el equipo médico a sus condiciones normales de uso según lo establezca el fabricante. Para el alcance de esta propuesta se incluyen los costos de mano de obra en cualquier mantenimiento correctivo del total de los equipos con los que se cuentan. Se incluirá todas las refacciones y consumibles necesarios para el correcto funcionamiento de los equipos, a excepción de las refacciones cuyo costo sea superior al 30% (treinta por ciento) del valor del equipo correspondiente, previo dictamen que al efecto emita la empresa biomédica y lo valide la Dirección de Servicios Médicos Municipales, quien en caso de tratarse de más de un equipo que necesite de mantenimiento correctivo, establecerá la prioridad para aplicar dicha acción correctiva.

E. Gestión y evaluación de tecnología médica.

Se refiere al conjunto de procedimientos sistemáticos que contribuyen a que el equipo medico sea el apropiado, seguro, eficaz y costo efectivo en la institución, Para lo cual se llevara a cabo una metodología basada en la administración de proyectos e ingeniería de procesos, proporcionando un manual de procesos relacionados a todas las etapas de vida del equipamiento médico, al igual que un manual de gestión de equipo médico, (acorde a lo requerido por el Consejo de Salubridad General). La empresa biomédica entregará dichos documentos al personal de Servicios Médicos Municipales, con la intención de personalizarlo a las necesidades y procesos actuales de la institución. Posteriormente se entregarán dichos manuales a la dirección general de servicios médicos para su firma y resguardo.

F. Capacitación al personal usuario del equipamiento.

El ingeniero asignado por la empresa se involucrará en el programa de capacitación de los servicios médicos municipales y apoyará a que el plan de capacitación anual propuesto se cumpla. En caso de que no se cuente con un plan de capacitación, el ingeniero diseñara un plan de capacitación por área hospitalaria para asegurar que los servicios médicos municipales, cuente con los conceptos generales e indispensables para la capacitación del personal de la institución. Se entregará como evidencia, un programa de capacitación y la evaluación de competencias.

G. Asesoría en infraestructura, adquisición e incorporación de nuevas tecnologías.

Como parte del servicio integral ofrecerá asesoría de personal especializado en las siguientes áreas:

- Infraestructura hospitalaria: departamento de arquitectura enfocada al diseño de remodelaciones, ampliaciones y proyectos arquitectónicos de hospitales.
- Adquisición e incorporación de nuevas tecnologías: departamento comercial enfocado a la búsqueda de las mejores opciones en adquisiciones de equipo y consumibles médicos.
- Servicio y Soporte técnico: Departamento de Servicio el cual cuenta con personal especializado que asesora en todo momento al ingeniero en aplicaciones biomédicas en el desarrollo de las actividades operativas del departamento.

H. Gestión de póliza de servicio externa.

Conjunto de estrategias llevadas a cabo por el departamento de ingeniería biomédica en donde se subroga el servicio de mantenimiento preventivo con una empresa externa a la institución. En los casos de que algún equipo no puede ser atendido por el ingeniero biomédico debido a su naturaleza, garantía, especialidad o indicaciones especiales en temas de mantenimiento preventivo y correctivo.

I. **Tecnología automatizada en gestión de mantenimiento (software).**

Contar con herramientas tecnológicas, que sirvan para la gestión de mantenimientos la cual permite llevar el control de los expedientes de cada activo dentro de todos los involucrados internos y externos al departamento de ingeniería biomédica, sistema el cual permita:

- Agenda personal para el control y registro de mantenimiento (Gestor de citas, Gestor de llamadas y Tareas).
- Gestor de servicio: registro de mantenimientos preventivos, correctivos y además instalación y revisión. También el registro de gastos categorizados en mantenimientos.
- Gestor comercial: módulo de registro y control de cotizaciones y requisiciones de compra.
- Gestor de documentos: biblioteca en común donde se encuentran y se pueden agregar manuales de usuario y servicio, protocolos, guías rápidas entre otros.
- Gestor de cuentas y contactos: registro de información sobre el personal asociado a la institución hospitalaria al igual que la información de la misma institución.
- Gestor de proveedores: catálogo de proveedores asociados a la institución
- Gestar de contratos: control sobre pólizas del equipo medico
- Gestos de activos (inventario): listado del equipo médico perteneciente a la institución, en donde se pueden registrar los datos contables del equipo y de igual manera exportarlos.
- Gestor de tickets de atención. Modulo para la atención a llamados de profesionistas de la salud.
- Gestor de CheckList de equipo y calendarización de predictivos: modulo para la evaluación continua y breve del equipo médico.
- Gestor de cursos y capacitaciones: calendarización de capacitaciones y evaluaciones a usuarios finales.
- Gestor de movimientos de quipo: control sobre la entrada y salida de equipo por motivos tales como renta, prestamos reubicación, servicio interno y externo.

- Gestor de incidencia de operación (técnico-vigilancia): registro de eventos adversos en donde algún activo esté involucrado orientado hacia la Norma Oficial Mexicana 240 SSA 1 2012.

J. Programa de supervisión en ingeniería biomédica.

Programa de supervisión con un mínimo de una visita por bimestre, por parte de un supervisor en Ingeniería Biomédica, asignado por la empresa, dentro de las instalaciones de los servicios médicos municipales. Posterior a la visitará se presentará un informe a la Dirección General de Servicios Médicos Municipales, para la emisión de resultados bajo proyectos (reportes estadísticos).

K. Entrega anual de diagnóstico situacional del equipamiento médico.

Al término del año administrativo, tiempo que comprenderá el contrato con la empresa biomédica, dicha empresa entregará a la Dirección General de Servicios Médicos, un diagnostico situacional de cómo queda en funcionamiento cada uno de los equipos biomédicos con los que se cuente en Servicios Médicos Municipales, con las necesidades específicas, sobre mantenimiento preventivo y correctivo, así como la necesidad de refacciones o consumibles.

No.	EQUIPO / APARATO	Área Asignada:
1	ANALIZADOR PARA BIOMETRIAS / . / . / . / . / . / 9561 / ERBA CHEM 7	LABORATORIO
2	ASPIRADOR / ELÉCTRICO PORTATIL / . / . / . / PRESICION MEDICAL / 46442	
3	ASPIRADOR / ELÉCTRICO PORTATIL / . / . / . / PRESICION MEDICAL / 013027	
4	ASPIRADOR / ELÉCTRICO PORTATIL / . / . / . / . / 36009	
5	ASPIRADOR / ELÉCTRICO PORTATIL / . / . / . / .. / 00101	
6	ASPIRADOR / ELÉCTRICO PORTATIL / . / . / . / . / 00523	
7	ASPIRADOR / DE SECRECION / . / . / . / DEVILBISS / PD468894 / FIJO PORTATIL	
8	ASPIRADOR / DE SECRECION / . / . / . / .. / / EQUIPO FIJO O PORTATIL	
9	ASPIRADOR / . / . / . / VERDE / .	
10	ASPIRADOR /./.AZUL / . / INVACARE / SALA DE CHOQUE	

11	ASPIRADOR / DE PARED / . / . / . / .	
12	ASPIRADOR / DE PARED / . / . / . / .	
13	ASPIRADOR / DE PARED / . / . / . / .	
14	ASPIRADOR / DE PARED / . / . / . / .	
15	ASPIRADOR / DE PARED / . / . / . / .	
16	ASPIRADOR / DE PARED / . / . / . / .	
17	ASPIRADOR / DE PARED / . / . / . / .	
18	ASPIRADOR / DE PARED / . / . / . / .	
19	ASPIRADOR / DE PARED / . / . / . / .	
20	ASPIRADOR / DE PARED / . / . / . / .	
21	ASPIRADOR / DE PARED / . / . / . / .	
22	ASPIRADOR / DE PARED / . / . / . / .	
23	ASPIRADOR / DE PARED / . / . / . / .	
24	ASPIRADOR / DE PARED / . / . / . / .	
25	ASPIRADOR / DE PARED / . / . / . / .	
26	ASPIRADOR / DE PARED / . / . / . / .	
27	ASPIRADOR / DE PARED / . / . / . / .	
28	ASPIRADOR / DE PARED / . / . / . / .	
29	ASPIRADOR / DE PARED / . / . / . / .	
30	ASPIRADOR / DE PARED / . / . / . / .	
31	ASPIRADOR / DE PARED / . / . / . / .	
32	ASPIRADOR / DE PARED / . / . / . / .	
33	ASPIRADOR / DE PARED / . / . / . / .	
34	ASPIRADOR / DE PARED / . / . / . / .	
35	ASPIRADOR / DE PARED / . / . / . / .	
36	ASPIRADOR / DE PARED / . / . / . / .	
37	ASPIRADOR / DE PARED / . / . / . / .	
38	ASPIRADOR / DE PARED / . / . / . / .	
39	BAÑO MARIA / ELÉCTRICO / ACERO INOXIDABLE / . / . / NOVATECH / 30 X 15 X 15 CM	
40	BASCULA / . / . / . / .. / . / CON ESTADIMETRO	
41	BASCULA / ESTADIMETRO	
42	BASCULA BEIGE	
43	BASCULA BEIGE	
44	BASCULA PEDIÁTRICA.	
45	BASCULA ESTADIMETRO	
46	BASCULA PEDIÁTRICA.	
47	BASCULA / PEDIÁTRICA/ . / . / . / ..	
48	BASCULA PEDIÁTRICA / DIGITAL	
49	BASCULA / DE PLATAFORMA / . / . / . / ..	
50	BASCULA CON ESTADIMETRICO, CAPACIDAD 160 KG	
51	BASCULA CON ESTADIMETRO	
52	BASCULA / PEDIATRICO/ . / . / . / .. / 364 DIGITAL	
53	BASCULA / CON ESTADIMETRO / : / 180 KGS	
54	BASCULA / CON ESTADIMETRO /./. BEIGE	
55	BASCULA CON ESTADIMETRO / ./. BEIGE	

56	BASCULA / CON ESTADIMETRO /,/,/, BEIGE	
57	BASCULA / CON ESTADIMETRO /,/,/, BEIGE	
58	BASCULA / PEDIÁTRICA / ././. BEIGE	
59	BAUMANOMETRO / .PEDIATRICO	
60	BAUMANOMETRO /	
61	BAUMANOMETRO	
62	BAUMANOMETRO	
63	BAUMANOMETRO	
64	BAUMANOMETRO / DE PEDESTAL / WELCHI ALLYN / ADULTO	arvento
65	BAUMANOMETRO / DE PEDESTAL / WELCHI ALLYN / ADULTO	agaves
66	BAUMANOMETRO / DE PEDESTAL / WELCHI ALLYN / ADULTO	smm del valle
67	BAUMANOMETRO / DE PEDESTAL / WELCHI ALLYN / ADULTO	smm del valle
68	BAUMANOMETRO / DE PEDESTAL / WELCHI ALLYN / ADULTO	central
69	BAUMANOMETRO / DE PEDESTAL / WELCHI ALLYN / ADULTO	central
70	BOMBA / BOMBA DE INFUSIÓN . / TERUMO MODELO T=171 NX	central
71	BOMBA / BOMBA DE INFUSIÓN . / TERUMO MODELO T=171 NX	central
72	BOMBA / BOMBA DE INFUSIÓN . / TERUMO MODELO T=171 NX	central
73	BOMBA / BOMBA DE INFUSIÓN . / TERUMO MODELO T=171 NX	central
74	BOMBA / PARA INFUSIÓN / : TERUMO / 1009000023	URGENCIAS SMM DEL VALLE
75	BOMBA / PARA INFUSIÓN / : TERUMO / 1009000024	URGENCIAS SMM DEL VALLE
76	BOMBA /:/:/ PARA INFUSIÓN /: TERUMO / 1009000022	PEDIATRIA SMM DEL VALLE
77	BOMBA /:/:/ PARA INFUSIÓN / / 1009000025	PEDIATRIA SMM DEL VALLE
78	CAMA / ELÉCTRICA / . / . / . / .	
79	CAMA DE EXPLORACIÓN / HILLROM 850	CENTRAL
80	CAMA DE EXPLORACIÓN / HILLROM 850	CENTRAL
81	CAMA DE EXPLORACIÓN / HILLROM 850	CENTRAL
82	CAMA DE EXPLORACIÓN / HILLROM 850	CENTRAL
83	CAMA DE EXPLORACIÓN / HILLROM 850	CENTRAL
84	CAMA DE EXPLORACIÓN / HILLROM 850	CENTRAL
85	CAMA DE EXPLORACIÓN / HILLROM 850	CENTRAL
86	CAMA / ELÉCTRICA / . / . / . / . / HILLROM 850	CENTRAL
87	CAMA / ELÉCTRICA / . / . / . / . / HILLROM 850 INCLUYE COLCHON Y ACCESORIO	CENTRAL
88	CAMA / ELÉCTRICA / . / . / . / . / HILLROM 850	
89	CAMA / ELÉCTRICA / . / . / . / STRIKER	
90	CAMA / ELÉCTRICA / . / . / . / . / HILLROM 850	
91	CAMA / ELÉCTRICA / . / . / . / . / HILLROM 850	
92	CAMA DE EXPLORACIÓN / HILLROM 850	
93	CAMA DE EXPLORACIÓN / / HILLROM 850	
94	CAMA DE EXPLORACIÓN / / HILLROM 850	
95	CAMA DE EXPLORACIÓN / / HILLROM 850	
96	CAMA DE EXPLORACIÓN / / HILLROM 850	

97	CAMA DE EXPLORACIÓN /./. NEGRO	AGAVES
98	CAMA DE EXPLORACIÓN / / BEIGE/NEGRO / .	
99	CAMA DE EXPLORACIÓN / .BEIGE	
100	CAMA DE EXPLORACIÓN / CAMA DE EXPLORACIÓN / . / . / . / .	
101	CAMA PARA PREESCOLAR	
102	CAMA PARA PREESCOLAR	
103	CAMA ELÉCTRICA	AGAVES
104	CAMA ELÉCTRICA	AGAVES
105	CAMA ELÉCTRICA	AGAVES
106	CAMA ELÉCTRICA	AGAVES
107	CUNA / . / . / . / . / . / PEDIÁTRICA	CENTRAL
108	CUNA / . / . / . / . / . / PEDIÁTRICA	CENTRAL
109	CUNA / . / . / . / . / . / PEDIÁTRICA	CENTRAL
110	CUNA / . / . / . / . / . / ESGO	CENTRAL
111	CUNA/ TERMICA DE CALOR RADIANTE/ BEIGE / MEDIX/ 592-11/SM-401	PEDIATRIA SMM DEL VALLE
112	CUNA /:/:/: BLANCO /: MEDIX / ESGO	PEDIATRIA SMM DEL VALLE
113	CUNA / TERMICA DE CALOR RADIANTE / . / . / BEIGE / MEDIX / 591-11 / SM 401	CENTRAL
114	CUNA / TERMICA DE CALOR RADIANTE / . / . / . / MEDIX / 2519 / SM-401	CENTRAL
115	CUNA / TERMICA DE CALOR RADIANTE / . / . / . / MEDIX / MODELO SM-401	CENTRAL
116	CAMILLA / DE TRANSPORTE / . / . / . / . / MET 6600 MEM 50003-05-12	URGENCIAS
117	CAMILLA / DE TRANSPORTE / . / . / AZUL/BLANCO / STRIKER / 339410 / 650	PREHOSPITALARIO
118	CAMILLA / . / . / . / BEIGE / STRIKER / . / SALA DE SKOCK	URGENCIAS
119	CAMILLA / . / . / . / BEIGE/NEGRO / STRIKER	URGENCIAS
120	CAMILLA / . / . / . / BEIGE/NEGRO / STRIKER	URGENCIAS
121	CAMILLA / DE TRANSPORTE / . / . / . / MASTER / 6600 / MET 6600 MEM 50003-05-12	URGENCIAS
122	CAMILLA / . / . / . / . / MASTER / MET-6600	URGENCIAS
123	CAMILLA / CAMILLA / . / . / GRIS/NEGRO / STRIKER / 0912035200 / DE TRAUMA	URGENCIAS
124	CAMILLA / DE TRANSPORTE / . / . / BEIGE/NEGRO / SAVION / MOD. ES-710	URGENCIAS
125	CAMILLA / . / . / . / AZUL / .. / HILLROM 850	UBICAR
126	CAMILLA / . / . / . / . / . / 090239324	PREHOSPITALARIO
127	CAMILLA / . / . / . / . / . / 145181 / RUGGED COT MX PRO	PREHOSPITALARIO
128	CAMILLA / CAMILLA DE RECUPERACION	PREHOSPITALARIO
129	CAMILLA / CAMILLA DE RECUPERACION	PREHOSPITALARIO
130	CAMILLA / CAMILLA DE RECUPERACION	PREHOSPITALARIO
131	CAMILLA / CAMILLA DE RECUPERACION	PREHOSPITALARIO
132	CAMILLA / CAMILLA DE RECUPERACION	PREHOSPITALARIO

133	CAMILLA DE TRANSPORTE / METAL / GRIS / FERNO / MEM 50003-05-12 / MET 6600	PREHOSPITALARIO
134	CAMILLA / . / . / . / AZUL / .. / BAXTRAP	PREHOSPITALARIO
135	CAMILLA / . / . / . / ROJO / ..	PREHOSPITALARIO
136	CAMILLA DE TRANSPORTE / METAL / PLATA / FERNO / 273884 / 35 CON ANCLAJE	PREHOSPITALARIO
137	CAMILLA DE TRANSPORTE / METAL / PLATA / FERNO / 273884 / 35 CON ANCLAJE	PREHOSPITALARIO
138	CAMILLA / DE TRANSPORTE / METAL / . / PLATA / FERNO / 36 CON ANCLAJE	PREHOSPITALARIO
139	CAMILLA / DE TRANSPORTE / METAL / . / PLATA / FERNO / 36 CON ANCLAJE	PREHOSPITALARIO
140	CAMILLA / . / . / . / . / .. / CARRO	SMM - 035 COMODATO DEL GOB. E.
141	CAMILLA / . / . / . / NEGRO/AMARILLO / .. / STRYKER	COMODATO GOBIERNO DEL ESTADO
142	CAMILLA 3304 MESA PARA GINECO-OBTETRICIA SHANGAY MEDICAL EQUIPMENT WORKS	QUIROFANO
143	CAMILLA / . / . / . / ROJO / ..	QUIROFANO
144	CAMILLA / . / . / . / . / MASTER / 6600 / MET-6600	ENFERMERIA LOS AGAVES
145	CAMILLA / DE TRAUMA / . / . / GRIS/NEGRO / STRIKER / 0912035199	ENFERMERIA LOS AGAVES
146	CAMILLA / DE TRANSPORTE / . / . / BEIGE/NEGRO / ..	SMM ARVENTO
147	CAMILLA / DE TRANSPORTE / . / . / BEIGE/NEGRO / ..	SMM ARVENTO
148	CAMILLA / DE TRANSPORTE / . / . / BEIGE/NEGRO / SAVION / MOD. ES-710	URGENCIAS SMM DEL VALLE
149	CAMILLA / DE TRAUMA / . / . / BLANCO / STRIKER / 1104835049 / 1037	URGENCIAS SMM DEL VALLE
150	CAMILLA / DE TRAUMA / . / . / BLANCO / STRIKER / 1104035050 / MOD. 1037	URGENCIAS SMM DEL VALLE
151	CAMILLA / DE TRANSPORTE / . / . / BLANCO / STRIKER / 1006032475 / MOD. 737	URGENCIAS SMM DEL VALLE
152	CAMILLA / DE TRANSPORTE / . / . / BLANCO / STRIKER / 1006032476 / MOD. 737	URGENCIAS SMM DEL VALLE
153	CAMILLA / DE TRANSPORTE / . / . / BLANCO / STRIKER / 1006032647 / MOD. 737	URGENCIAS SMM DEL VALLE
154	CAMILLA / DE TRANSPORTE / . / . / BLANCO / STRIKER / 1006032648 / MOD. 737	URGENCIAS SMM DEL VALLE
155	CAMILLA / DE TRANSPORTE / . / . / BLANCO / STRIKER / 1007032291 / MOD. 737	URGENCIAS SMM DEL VALLE
156	CAMILLA / DE TRANSPORTE / . / . / BLANCO / STRIKER / 1007032292 / MOD. 737	URGENCIAS SMM DEL VALLE
157	CAMILLA / DE TRANSPORTE / . / . / BLANCO / STRIKER / 1006032646 / MOD. 737	SALA DE CHOQUE SMM DEL VALLE

158	CAMILLA / DE TRANSPORTE / . / . / BLANCO / STRIKER / 1007032290 / MOD. 737	SALA DE CHOQUE SMM DEL VALLE
159	CAMILLA / DE TRANSPORTE / . / . / BEIGE/NEGRO / SAVION / MOD. ES-710	SMM DEL VALLE RAYOS X
160	CAVITRON / . / . / . / . / .. / ULTRASONIC SCALER	SMM ARVENTO
161	CAVITRON / . / . / . / . / .. / ULTRASONI SCALER	SMM ARVENTO
162	CAVITRON / . / . / . / . / .. / ULTRASONIC SCALER	CONSULTORIO N. 8
163	CAVITRON / . / . / . / . / . / 15308	CONSULTORIO DENTAL LOS AGAVES
164	DESFIBRILADOR / 48239685 / MANUAL Y SEMIUTOMATICO	URGENCIAS
165	DESFIBRILADOR / . / . / . / . / ZOLL / T01F23739	PREHOSPITALARIO
166	DESFIBRILADOR / . / . / . / . / ZOLL / X15178613	PREHOSPITALARIO
167	DESFIBRILADOR / PORTATIL / . / . / . / .. / 46396173 / LIFE PACK 1000	PREHOSPITALARIO
168	DESFIBRILADOR / . / . / . / AMARILLO/NEGRO / .. / 46396164	PREHOSPITALARIO
169	DESFIBRILADOR / . / . / . / AMARILLO/NEGRO / .. / 46396152	PREHOSPITALARIO
170	DESFIBRILADOR / . / . / . / AMARILLO/NEGRO / .. / 46396151	PREHOSPITALARIO
171	DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATICO M&B AED-7000, CON SISTEMA DE MONITOREO AUDIO-VISUAL	PREHOSPITALARIO
172	DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATICO M&B AED-7000, CON SISTEMA DE MONITOREO AUDIO-VISUAL	PREHOSPITALARIO
173	DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATICO M&B AED-7000, CON SISTEMA DE MONITOREO AUDIO-VISUAL	PREHOSPITALARIO
174	DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATICO M&B AED-7000, CON SISTEMA DE MONITOREO AUDIO-VISUAL	PREHOSPITALARIO
175	DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATICO M&B AED-7000, CON SISTEMA DE MONITOREO AUDIO-VISUAL	PREHOSPITALARIO
176	DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATICO M&B AED-7000, CON SISTEMA DE MONITOREO AUDIO-VISUAL	PREHOSPITALARIO
177	DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATICO M&B AED-7000, CON SISTEMA DE MONITOREO AUDIO-VISUAL	PREHOSPITALARIO
178	DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATICO M&B AED-7000, CON SISTEMA DE MONITOREO AUDIO-VISUAL	PREHOSPITALARIO
179	DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATICO M&B AED-7000, CON SISTEMA DE MONITOREO AUDIO-VISUAL	PREHOSPITALARIO
180	DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATICO M&B AED-7000, CON SISTEMA DE MONITOREO AUDIO-VISUAL	PREHOSPITALARIO
181	DESFIBRILADOR / EXTERNO / . / . / . / .. / EL45013641T / AUTOMATIZADO	
182	DESFIBRILADOR / PORTATIL / . / . / NEGRO/AMARILLO / LIFEPAK / 48710445 / CR PLUS	
183	DESFIBRILADOR / DESFIBRILADOR / . / . / . / SCHILLER / 10199803369	
184	DESFIBRILADOR MEDTRONIC CON ELECTROCARDIO,MONITOGRAFO MOD. LIFE PACK 12	
185	MONITOR / DESFIBRILADOR / . / . / . / . / 12 DERIVACIONES	URGENCIAS SMM DEL VALLE

186	MONITOR / DESFIBRILADOR / 48243528 / MANUAL Y SEMIAUTOMATICO	URGENCIAS SMM DEL VALLE
187	MONITOR / DESFIBRILADOR / 46489210 / MANUAL Y SEMIAUTOMATICO	SALA DE CHOQUE SMM DEL VALLE
188	ECOSONOGRAMA ABDOMINAL / ECOSONOGRAMA ABDOMINAL /	URGENCIAS SMM DEL VALLE
189	EQUIPO DENTAL / . / . / . / . / . / . / UNIDAD DENTAL EURODENT, MODELO NEON	CONSULTORIO N. 8
190	EQUIPO DENTAL / . / . / . / . / . / PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD, RODAS	CONSULTORIO N. 8
191	ELECTROCARDIOGRAFO / . / . / . / BLANCO/AZUL / SCHILLER	URGENCIAS
192	ELECTROCARDIOGRAFO / . / . / . / BLANCO / ..	URGENCIAS
193	ELECTROCARDIOGRAFO / . / . / . / BLANCO / ..	URGENCIAS
194	ELECTROCARDIOGRAFO / . / . / . / BLANCO / ..	ENFERMERIA LOS AGAVES
195	ELECTROCARDIOGRAFO / . / . / . / BLANCO / ..	URGENCIAS SMM DEL VALLE
196	ELECTROCARDIOGRAFO / . / . / . / BLANCO / ..	URGENCIAS SMM DEL VALLE
197	ESTERILIZADOR / . / . / . / BLANCO / . / 0628902 / 12/27R CON 3 CHAROLAS	UNIDAD MOVIL N.21
198	ESTERILIZADOR / . / . / . / BEIGE / . / AUTOCLAVE QUADRANT E-100 R	UNIDAD MOVIL N.21
199	ESTERELIZADOR/AUTOCLAVE / / BLANCO /	CONSULTORIO N. 8
200	ESTERILIZADOR / AUTOCLAVE	SMM STA CRUZ DEL VALLE
201	ESTERELIZADOR / AUTOCLAVE 0231128	ENFERMERIA LOS AGAVES
202	ESTERELIZADOR / LORMA CONTROL DE CICLOS DE ESTERILIZACION POR MICROCONTROLADOR 28 LITROS	ENFERMERIA LOS AGAVES
203	ESTUCHE PARA DIAGNOSTICO DE BOLSILLO / WELCHI ALLYN / 3 PIEZAS	URGENCIAS
204	ESTUCHE PARA DIAGNOSTICO CON OTOSCOPIO WELCHI ALLYN / IL9030 CON OFTALMOSCOPIO 3 PIEZAS	CONSULTORIO N. 1
205	ESTUCHE PARA DIAGNOSTICO CON OTOSCOPIO WELCHI ALLYN DE PARED INCLUYE BASE,OFTALMOSCOPIO,DISPERSADOR,BAUMANOMETRO	CONSULTORIO N. 6
206	ESTUCHE PARA DIAGNOSTICO / DE PARED / . / . / GRIS / MYTEK	CONSULTORIO N. 9
207	ESTUCHE PARA DIAGNOSTICO BLANCO/AZUL WELCHI ALLYN 408282 EMPOTRABLE CON OTOSCOPIO OFTAMOSCOPIO FUENTE DE PODER	CONSULTORIO N. 11
208	ESTUCHE PARA DIAGNOSTICO DE BOLSILLO WELCHI ALLYN CON 3 PIEZAS	CONSULTORIO N. 12
209	ESTUCHE PARA DIAGNOSTICO / DE BOLSILLO / . / . / . / WELCHI ALLYN	PREHOSPITALARIO
210	ESTUCHE PARA DIAGNOSTICO / DE BOLSILLO / . / . / . / WELCHI ALLYN	PREHOSPITALARIO

211	LARINGOSCOPIO / RECARGABLE / . / . / . / .. / ESTUCHE	PREHOSPITALARIO
212	ESTUCHE PARA DIAGNOSTICO / . / . / . / . / ..	PREHOSPITALARIO
213	ESTUCHE PARA DIAGNOSTICO / . / . / . / . / .. / RECARGABÑE 3.5V	ubicar
214	ESTUCHE PARA DIAGNOSTICO / . / . / . / . / .. / RECARGABLE 3.5V	ubicar
215	ESTUCHE PARA DIAGNOSTICO / . / . / . / . / .. / RECARGABLE 3.5V	ubicar
216	ESTUCHE PARA DIAGNOSTICO ECONOM 2050 RECARGABLE CABEZALEZ OFTALMOSCOPIO Y OTOSCOPIO	ubicar
217	ESTUCHE PARA DIAGNOSTICO / NEGRO / WELCHI ALLYN / RECARGABLE	CONSULTORIO # 1 LOS AGAVES
218	ESTUCHE PARA DIAGNOSTICO / NEGRO / WELCHI ALLYN / RECARGABLE	ENFERMERIA LOS AGAVES
219	ESTUCHE PARA DIAGNOSTICO CON OTOSCOPIO WELCHI ALLYN DE PARED INCLUYE OFTALMOSCOPIO,DISPERSADOR,BAUMANOMETRO	CONSULTORIO # 2 LOS AGAVES
220	ESTUCHE PARA DIAGNOSTICO / . / . / . / NEGRO / WELCHI ALLYN / RECARGABLE	SMM LOS AGAVES
221	ESTUCHE PARA DIAGNOSTICO ECONOM 2050 RECARGABLE CABEZALEZ OFTALMOSCOPIO Y OTOSCOPIO	CONSULTORIO # 1 LOS AGAVES
222	ESTUCHE PARA DIAGNOSTICO DE PARED WELCHI ALLYN 00732074136906 COMPLETO(OTOSCOPIO, OFTALMOSCOPIO Y FUENTE DE PODER)	SMM ARVENTO
223	ESTUCHE PARA DIAGNOSTICO ECONOM 2050 RECARGABLE CABEZALEZ OFTALMOSCOPIO Y OTOSCOPIO	SMM STA CRUZ DEL VALLE
224	ESTUCHE PARA DIAGNOSTICO / DE PARED / . / . / . / WELCHI ALLYN	CONSULTA EXTERNA SMM VALLE
225	ESTUCHE PARA DIAGNOSTICO BLANCO/AZUL WELCHI ALLYN 408282 EMPOTRABLE CON OTOSCOPIO OFTALMOSCOPIO FUENTE DE PODER	URGENCIAS SMM DEL VALLE
226	ESTUCHE PARA DIAGNOSTICO BLANCO/AZUL WELCHI ALLYN 408282 EMPOTRABLE CON OTOSCOPIO OFTALMOSCOPIO FUENTE DE PODER	URGENCIAS SMM DEL VALLE
227	ESTUCHE PARA DIAGNOSTICO BLANCO/AZUL WELCHI ALLYN 408282 EMPOTRABLE CON OTOSCOPIO OFTALMOSCOPIO FUENTE DE PODER	PEDIATRIA SMM DEL VALLE
228	ESTUCHE PARA DIAGNOSTICO ECONOM 2050 RECARGABLE CABEZALEZ OFTALMOSCOPIO Y OTOSCOPIO	SMM DEL VALLE ALMACEN
229	EQUIPO MEDICO / . / . / . / . / . / PIANO CONTADOR DE CELULAS	LABORATORIO
230	EQUIPO MEDICO / . / . / . / NEGRO / . / REFRACTOMETRO ATAGO	LABORATORIO
231	EQUIPO MEDICO / . / . / . / . / . / AGITADOR CEROLOGICO R06	LABORATORIO
232	EQUIPO DE ANESTECIA RODABLE INTERMED PARA SOPORTE DE VIDA MOD.INTER LINE A	QUIROFANO
233	ECOSONOGRAMA/ APARATO PARA ULTRASONIDO DIGITAL 7700	QUIROFANO
234	FETONE / . / . / . / . / .	URGENCIAS SMM DEL VALLE
235	DETECTOR PORTATIL / FETAL / . / . / BLANCO / SONICAID / 740XA0216951-13	ALMACEN

236	DETECTOR PORTATIL / FETAL / . / . / BLANCO / SONICAID / 740XA0215227-13	ALMACEN
237	FETONE / . / . / . / . / .	URGENCIAS
238	INCUBADORA DE TRASLADO ECOSHEL CON TEMPERATURA CONSTANTE DHP-9052	LABORATORIO
239	INCUBADORA / DE TRASLADO / . / . / . / MEDIX / 2250 / MOD. TR-200PC	QUIROFANO
240	INCUBADORA / DE TRASLADO / . / . / . / MEDIX / TR200	QUIROFANO
241	INCUBADORA / DE TERAPIA INTENSIVA / . / . / . / . / 1028 / NATAL CARE	QUIROFANO
242	INCUBADORA DE TRASLADO ECOSHEL CON TEMPERATURA CONSTANTE DHP-9052	QUIROFANO
243	INCUBADORA / DE TRASLADO / . / . / . / MEDIX / 1955 / MOD. TR 200 PC	PEDIATRIA SMM DEL VALLE
244	LAMPARA / . / . / . / . / .. / DE EXPLORACIÓN	URGENCIAS
245	LAMPARA / DE PIE / . / . / . / .. / CON CHICOTE	URGENCIAS
246	LAMPARA / DE PIE / . / . / . / . / CON CHICOTE	URGENCIAS
247	LAMPARA / FOTOCURADO / . / . / ROJO / ODONTUM / INALÁMBRICA	CONSULTORIO N. 8
248	LAMPARA / FOTOCURADO / . / . / ROJO / ODONTUM / INALAMBRICA	CONSULTORIO N. 8
249	LAMPARA / . / . / . / . / .. / CONCHICOTE	CONSULTORIO N. 9
250	LAMPARA / . / . / . / . / . / . / FOTOCURABLES P/RESINA	UNIDAD MOVIL N.21
251	LAMPARA / DE CHICOTE / . / . / . / ..	QUIROFANO
252	LAMPARA / . / . / . / . / . / . / DE EXPLORACIÓN	QUIROFANO
253	EQUIPO MEDICO LAMPARA DE ENDIDURA CON MESA DE ELEVACION YEK	QUIROFANO
254	LAMPARA / DE CIRUGIA PARA EMERGENCIA / . / . / BEIGE / .. / LP420V69 / 2420F	QUIROFANO
255	LAMPARA DE CIRUGIA PARA EMERGENCIA / DOBLE DE TECHO DANATECH	QUIROFANO
256	LAMPARA DE CIRUGIA PARA EMERGENCIA / DOBLE DE TECHO DANATECH	QUIROFANO
257	LAMPARA / . / . / . / . / .. / DE EXPLORACIÓN	URGENCIAS
258	LAMPARA / DE CHICOTE / . / . / . / .. / BASE RODABLE PANTALLA NEGRA	ENFERMERIA LOS AGAVES
259	LAMPARA / DE CHICOTE / . / . / . / . / BASE RODABLE PANTALLA NEGRA	CONSULTORIO # 2 LOS AGAVES
260	LAMPARA / DE CHICOTE / . / . / . / . / BASE RODABLE PANTALLA NEGRA	CONSULTORIO # 1 LOS AGAVES
261	LAMPARA / . / . / . / . / DENTSPLAY / 31881 / FOTOCURADO	CONSULTORIO DENTAL LOS AGAVES
262	LAMPARA / FOTOCURADO / . / . / ROJO / ODONTUM / INALAMBRICA	SMM ARVENTO
263	LAMPARA DE CHICOTE	SMM ARVENTO
264	LARINGOSCOPIO / RECARGABLE / . / . / . / WELCHI ALLYN / COMPLETO	PREHOSPITALARIO
265	LARINGOSCOPIO / RECARGABLE / . / . / . / WELCHI ALLYN / COMPLETO	PREHOSPITALARIO

266	LARINGOSCOPIO / RECARGABLE / ADULTO Y PEDIATRICO CON HOJAS RECTAS	PREHOSPITALARIO
267	LARINGOSCOPIO / RECARGABLE / . / . / . / .. / ESTUCHE	PREHOSPITALARIO
268	LARINGOSCOPIO / RECARGABLE / . / . / . / ..	PREHOSPITALARIO
269	LARINGOSCOPIO / RECARGABLE / . / . / . / ..	PREHOSPITALARIO
270	LARINGOSCOPIO / RECARGABLE / . / . / . / ..	PREHOSPITALARIO
271	LARINGOSCOPIO / RECARGABLE / . / . / . / ..	PREHOSPITALARIO
272	LARINGOSCOPIO / RECARGABLE / . / . / . / ..	PREHOSPITALARIO
273	LARINGOSCOPIO / RECARGABLE / . / . / . / ..	PREHOSPITALARIO
274	LARINGOSCOPIO / RECARGABLE / . / . / . / ..	PREHOSPITALARIO
275	LARINGOSCOPIO / RECARGABLE / . / . / . / WELCHI ALLYN / COMPLETO	URGENCIAS SMM DEL VALLE
276	MAQUINA DE RAYOS X / DENTAL / . / . / . / ..	CONSULTORIO N. 8
277	MAQUINA CENTRIFUGA ANALOGICA ROLCO 2036 PARA 16 TUBOS X 15ML,16 TUBOS X 10ML, 14 TUBOS X 50ML	LABORATORIO
278	MAQUINA CENTRIFUGA / . / . / . / BLANCO / .. / 1004077	LABORATORIO
279	MAQUINA DE RAYOS X / DENTAL / . / . / . / ..	CONSULTORIO DENTAL LOS AGAVES
280	MONITOR / DE SIGNOS VITALES / . / . / . / .	URGENCIAS
281	MONITOR / HOSPITAL / . / . / . / GOLDWAY	URGENCIAS
282	MONITOR / HOSPITAL / . / . / BEIGE / GOLDWAY / SALA DE CHOQUE	URGENCIAS
283	MONITOR / DESFIBRILADOR / 48239685 / MANUAL Y SEMIUTOMATICO	URGENCIAS
284	MONITOR / DE SIGNOS VITALES / . / . / BLANCO / ..	URGENCIAS
285	MONITOR / DE SIGNOS VITALES / . / . / BLANCO / ..	URGENCIAS
286	MONITOR / DE SIGNOS VITALES / . / . / BLANCO / ..	URGENCIAS
287	MONITOR / DE SIGNOS VITALES / . / . / . / BCI / 0840026 / ADVISOR	QUIROFANO
288	MONITOR / DE SIGNOS VITALES / . / . / . / ..	SMM LOS AGAVES
289	MONITOR / DESFIBRILADOR / . / . / . / . / 12 DERIVACIONES	URGENCIAS SMM DEL VALLE
290	MONITOR / DE SIGNOS VITALES / . / . / . / .. / PORTATIL	URGENCIAS SMM DEL VALLE
291	MONITOR / DESFIBRILADOR / 48243528 / MANUAL Y SEMIAUTOMATICO	URGENCIAS SMM DEL VALLE
292	MONITOR / DE SIGNOS VITALES / . / . / BLANCO / ..	URGENCIAS SMM DEL VALLE
293	MONITOR / DE SIGNOS VITALES / . / . / BLANCO / ..	URGENCIAS SMM DEL VALLE
294	NEGATOSCOPIO / . / METAL / . / BEIGE / . / .	SMM STA CRUZ DEL VALLE
295	NEGATOSCOPIO / . / METAL / . / BEIGE / . / .	SMM STA CRUZ DEL VALLE
296	NEGATOSCOPIO / . / . / . / . / DILOS / PLANO DE 1 PLACA	URGENCIAS SMM DEL VALLE
297	NEGATOSCOPIO / . / . / . / . / DILOS	URGENCIAS SMM DEL VALLE

298	NEGATOSCOPIO / . / . / . / . / DILOS / DE PARED	SMM DEL VALLE RAYOS X
299	NEGATOSCOPIO / . / . / . / . / . / GRANDE COMPLETO	URGENCIAS
300	NEGATOSCOPIO / . / . / . / . / DILOS / PLANO DE 1 PLACA	URGENCIAS
301	NEGATOSCOPIO / . / . / . / BLANCO/PLATA / .	CONSULTORIO N. 1
302	NEGATOSCOPIO / GRIS / .	CONSULTORIO N. 2
303	NEGATOSCOPIO / . / . / . / . / . / . / COMPLETO	CONSULTORIO N. 5
304	NEGATOSCOPIO / NEGATOSCOPIO / . / . / . / ..	CONSULTORIO N. 6
305	NEGATOSCOPIO / . / . / . / BLANCO / .	CONSULTORIO N. 7
306	NEGATOSCOPIO / . / . / . / BLANCO / .	CONSULTORIO N. 8
307	EQUIPO MEDICO / . / . / . / . / .. / NEGATOSCOPIO CHICO	CONSULTORIO N. 12
308	NEGATOSCOPIO / . / . / . / . / DILOS / PLANO DE 1 PLACA	QUIROFANO
309	OXIMETRO	PREHOSPITALARIO
310	OXIMETRO / . / . / . / NEGRO/BEIGE / NELLCOR / PB-03771041 / SALA DE CHOQUE	URGENCIAS
311	OXIMETRO / . / . / . / . / BCI / 4018169 / DE PULSO	PREHOSPITALARIO
312	OXIMETRO / . / . / . / . / BCI / 4010821 / DE PULSO	PREHOSPITALARIO
313	OXIMETRO Y DEDAL ADULTO EQUIPO MEDICO BLANCO BCI BB08030087 INCLUYE	PREHOSPITALARIO
314	OXIMETRO / . / . / . / . / . / AE09090120 / DE PULSO	PREHOSPITALARIO
315	OXIMETRO / DE PULSO PORTATIL / . / . / . / BCI / 4022736	PREHOSPITALARIO
316	OXIMETRO / DE PULSO PORTATIL / . / . / . / BCI / AE0910018	PREHOSPITALARIO
317	OXIMETRO / DE PULSO PORTATIL / . / . / . / BCI / 702308044	PREHOSPITALARIO
318	OXIMETRO / DE PULSO PORTATIL / . / . / . / BCI / 4022734	PREHOSPITALARIO
319	OXIMETRO / DE PULSO PORTATIL / . / . / . / BCI / 795863316	PREHOSPITALARIO
320	OXIMETRO / DE PULSO / . / . / BLANCO / BCI / 4018170	PREHOSPITALARIO
321	OXIMETRO / DE PULSO / . / . / . / .. / 502146624 / PORTATIL	PREHOSPITALARIO
322	PLANTOSCOPIO / . / ACRILICO / . / . / .	ORTOPEDIA
323	RX PORTATTILEQUIPO MEDICO / KODAK / 262881WK6 / 241735TUO	RX
324	SIERRA PÁRA LLESO	ORTOPEDIA
325	SILLA DE RUEDAS / . / . / . / NEGRO / .	ENFERMERIA LOS AGAVES
326	SILLA DE RUEDAS / . / . / . / . / ..	ENFERMERIA LOS AGAVES
327	SILLA DE RUEDAS / SILLA DE RUEDAS / . / . / NEGRO / . / . / .	QUIROFANO
328	SILLA DE RUEDAS / SILLA DE RUEDAS / . / . / NEGRO / . / . / .	QUIROFANO
329	SILLA DE RUEDAS / . / . / . / NEGRO / .	QUIROFANO
330	SILLA DE RUEDAS / . / . / . / . / ..	QUIROFANO
331	SILLA DE RUEDAS / . / . / . / . / ..	URGENCIAS
332	SILLA DE RUEDAS / . / . / . / . / ..	URGENCIAS
333	SILLA DE RUEDAS / . / . / . / . / ..	URGENCIAS
334	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL PORTATIL MCA. ALSA MOD EXCELL	QUIROFANO
335	VENTILADOR DE PRESION NEONATAL-PEDIATRICO BEIGE SECHRIEST 49326REV-1 MILLENIUM	QUIROFANO

336	VENTILADOR VOLUMETRICO NEONATAL IP5-2012-07-05775 PEDIATRICO Y ADULTO ELECTROMECANICO	QUIROFANO
337	VENTILADOR DE PRESION PEDIATRICO-ADULTO IP5-2008-04-03063 INTER 5 PLUS	URGENCIAS
338	VENTILADOR DE PRESION / . / . / . / . / . / 20130917006 / AUTOVENT 3000	PREHOSPITALARIO
339	VENTILADOR DE PRESION / . / . / . / . / . / 20130917017 / AUTOVENT 3000	PREHOSPITALARIO
340	VENTILADOR DE PRESION / PEDIATRICO-ADULTO / 201309170004 / AUTOVENT	PREHOSPITALARIO
341	VENTILADOR DE PRESION / PEDIATRICO-ADULTO / 20131002001 / AUTOVENT	PREHOSPITALARIO
342	VENTILADOR DE PRESION / . / . / . / . / .. / 20150305010 / DE VIAS AEREAS	PREHOSPITALARIO
343	VENTILADOR PORTATIL PARA PEDIATRICO NEONATAL Y ADULTO WEINMANN 6280 MEDUMAT STANDART2	URGENCIAS SMM DEL VALLE
344	VENTILADOR DE PRESION / NEONATAL-PEDIATRICO / SECHRIEST / MILLENNIUM	SALA DE CHOQUE SMM DEL VALLE
345	VENTILADOR PORTATIL PARA PEDIATRICO NEONATAL Y ADULTO INTERMED IPS-2009-03-03856	SALA DE CHOQUE SMM DEL VALLE
346	VENTILADOR DE TRASNPORTE URGENCIAS	CENTRAL
347	VENTILADOR DE TRASNPORTE URGENCIAS	SMM DEL VALLE
348	VENTILADOR DE TRASNPORTE URGENCIAS	CENTRAL
349	VENTILADOR DE TRASNPORTE URGENCIAS	VALLE
350	VENTILADORES RESPIRONICS E 30	CENTRAL
351	VENTILADORES RESPIRONICS E 30	CENTRAL
352	VENTILADORES RESPIRONICS E 30	CENTRAL
353	VENTILADORES RESPIRONICS E 30	CENTRAL
354	VENTILADORES RESPIRONICS E 30	CENTRAL
355	VENTILADORES RESPIRONICS E 30	CENTRAL
356	VENTILADORES RESPIRONICS E 30	CENTRAL

ORDEN DE PAGO

BASES DE LICITACIÓN OM-69/2021

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO **DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**	
DATOS DE LICITACIÓN	
IMPORTE: $400.00 CON LETRA: SON CUATROCIENTOS PESOS, 00/100, M. N.	
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL	OM-69/2021 "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"
DATOS DEL LICITANTE	
LICITANTE	
R. F. C.	
NO. DE PROVEEDOR (PARA EL CASO DE CONTAR CON NÚMERO)	
NOMBRE DE REPRESENTANTE	
TELÉFONO CELULAR DE CONTACTO	
CORREO ELECTRÓNICO	

Sello autorización área responsable

Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

LIC. RAÚL CUEVAS LANDEROS
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

Favor de llenar a máquina o con letra de molde